

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 05-2024 PRIMERA CONVOCATORIA		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, el distrito de San Andres-Pisco-Ica, a los 01 días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Andres , a las 12: 50 pm horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°148-2024-GM/MDSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 11-2024-MDSA-1 , SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 22472 CAP. FAP RENAN ELIAS OLIVERA DISTRITO DE SAN ANDRES DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS	Titular <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
			Suplente	
	Primer Miembro	CARLOS AGUSTIN HERRERA SUAREZ	Titular <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y LIQUIDACION DE OBRAS
			Suplente	
	Segundo Miembro	DAVID ROMARIO CIPRIAN LIZANA	Titular <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y GESTION PATRIMONIAL
			Suplente	
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:			
	De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 23,24,25,26,27 Y 30 días del mes de setiembre del año 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica	
	1	CONSORCIO YACHAYWASI	100	
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:			
	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
	1	CONSORCIO YACHAYWASI	S/ 300,000.00	100%
DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:				
6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS			
	De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas	
	1	
7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:			
	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE			
	N°	Nombre o razón social del postor		
	1		
	7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS		
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica	
	1	CONSORCIO YACHAYWASI	100	
8	RESULTADOS FINALES			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 20
	1	CONSORCIO YACHAYWASI	80	20
				Puntaje Total C1xPT+C2xPe i 100
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO		



	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
	CONSORCIO YACHAYWASI	300,000.00	Si	
			No	X
10	ACUERDO ADOPTADO Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.			
11	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%; text-align: center;">   CARLOS AGUSTIN HERRERA SUAREZ -PRIMER MIEMBRO </div> <div style="width: 45%; text-align: center;">   DAVID ROMARIO CIPRIAN LIZANA -SEGUNDO MIEMBRO </div> </div>			